



142894

MEMORIA DESCRIPTIVA

de una PATENTE DE INTRODUCCION que, por diez años, solicita D. Albino DIAZ PASCUAL, con domicilio en BILBAO, calle de Rodríguez Arias, número 2, por:
* APARATO ELECTROCUTOR DE INSECTOS*.

---=oCo=---

Se refiere esta invención a un aparato electrocutor de insectos y pequeños animales, tales como moscas, mosquitos, cínifes, cucarachas, etc., por medio del cual mueren éstos instantáneamente, evitándose tal plaga que tan dañina resulta para la salud.

5

El mencionado electrocutor resulta muy útil para las casas particulares, panaderías, lecherías, vaquerías, carnicerías, hospitales, hoteles y demás centros.

10

Hasta la fecha los procedimientos que se han usado para evitar tal plaga han sido verdaderamente



rudimentarios, pues se han ido lanzando al mercado productos varios con resultados casi nulos.

5 El electrocutor, además de ser un invento de gran originalidad, tiene la singularísima ventaja de su gran higiene, su sencillez en el uso y su certera eficacia.

Para facilitar la mejor comprensión de la invención, se acompaña un plano, en el cual:

10 En la fig. 1, 1 es el transformador; 2 tomas de corriente; 3 enchufe de transformador al tejido metálico; 4 aisladores; 5 tejido metálico; 6 bandeja receptora de los insectos y 7 marco del aparato.

15 En la sección por A-B, 1 es el transformador; 2 enchufe de la red; 3 enchufe de tejido metálico al transformador; 4 aisladores de sujeción del tejido metálico; 5 tejido metálico; 6 bandeja receptora de insectos y 7 marco del aparato.

20 En la sección por C-D, 1 es el transformador; 5 tejido metálico; 6 bandeja receptora de insectos y 7 marco del aparato.

La fig. 2 es el modelo de puerta o ventana.

La fig. 3 muestra el modelo de farol colgante.

25 Se trata de un electrocutor compuesto de un transformador estático, monofásico, con derivaciones o tomas para el uso en la red eléctrica en voltajes de 60 a 260 voltios, elevando desde el voltaje propio de salida de la red hasta los 10.000 voltios. En la parte superior del mismo aparece un tejido eléctrico metálico compuesto de alambre de hierro, latón, ni-



7

5

quel, cobre u otro metal conductor de la electricidad, en forma lisa o rizada, cuyo tejido realiza la función de electrocutar a los insectos y pequeños animales dañinos tan pronto hacen contacto con dicho tejido.

10

Los aisladores para la sujeción del tejido metálico electrocutor son de diversas formas o modelos y de variedad de materias, tales como ebonita, baquelita, fibra, porcelana, vidrio, cristal o cualquiera otra materia aislante.

15

El aparato electrocutor objeto de esta invención es portable de mano, que se usa colocándolo en plataformas, mesas, contadores, etc., en forma de caja de variedad de estilos, tal como aparece en el plano (fig. 1), así como también portable colgante, en forma de farol, jaula, ovalado o cilíndrico, según se indica en la fig. 3, o de marco o ventana, para puertas, ventanas, claraboyas, vestíbulos, etc., según fig. 2.

20

En todos estos modelos de electrocutores pueden aplicarse en el interior o exterior del mismo una o varias lámparas eléctricas del voltaje de la red de uso corriente y de colores, con el exclusivo objeto de que sea mayor la atracción de los insectos hacia el electrocutor.

25

Los materiales del armazón de estos diversos modelos se fabrican indistintamente en madera, baquelita, ebonita, fibras, chapas de metal, etc., y pintados o sin pintar o recubiertos de materias areniscas de vidrio, metal, etc., para la debida protec-

30



†

5

ción del peligro que pueden originar el tejido electrocutor a las personas o animales caseros al hacer contacto con el mismo, pudiéndose anteponer un armazón de barras de madera o de cualquier metal, espaciados en forma conveniente.

10

Los insectos al electrocutarse, caen por debajo del tejido electrocutor a un recipiente en forma de bandeja, provisto para tal fin, cuyo recipiente puede ser lavado y desinfectado, ya que se puede sacar e introducir en el electrocutor fácilmente.

15

Los modelos de mesa y colgante van provistos de un recipiente donde se coloca el cebo para la atracción de los insectos.

20

El uso de los electrocutores es muy fácil, pues el portable de mano se coloca en plataformas, mesas, etc., y se enchufa el cordón a cualquier enchufe, produciendo ya la electrocución; el de forma de farol se coloca colgado en la pared y el de marco o ventana en puertas, en ventanas, etc.

En la parte superior de la fig. 2 aparece parte de la puerta cubierta de la red metálica electrocutora, y detrás de la misma se coloca el transformador.



N O T A.

La PATENTE DE INTRODUCCION se reivindica por las particularidades siguientes:

1.- Aparato electrocutor de insectos, de forma portable de mano, en forma de farol, jaula, ovalado o cilindrico, asi como tambien portable colgante, en forma de marco o ventana para puertas, ventanas, claraboyas, vestíbulos y otros, en cuyo interior o exterior de los mismos se colocan una o varias lámparas eléctricas de voltaje de la red de uso corriente y de colores, con el exclusivo objeto de que sea mayor la atracción de los insectos hacia el electrocutor, que comprende un transformador estático, monofásico, con derivaciones o tomas para el uso en la red eléctrica en voltajes de 60 a 260 voltios, elevando desde el voltaje propio de salida de la red hasta los 10.000 voltios, en cuya parte superior del mismo aparece un tejido eléctrico metálico conductor de la electricidad, en forma lisa o rizada, cuyo tejido realiza la función de electrocutar los insectos y pequeños animales dañinos, tan pronto hacen el contacto con dicho tejido, yendo a caer los citados animales electrocutados a un recipiente o bandeja.

2.- Aparato electrocutor de insectos.

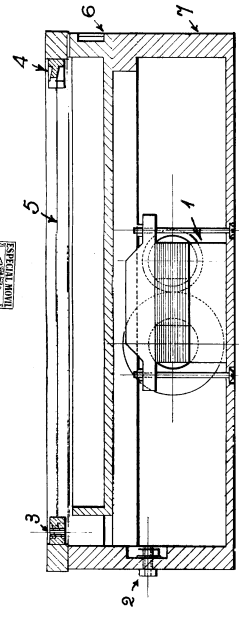
Todo conforme queda especificado en la pre-



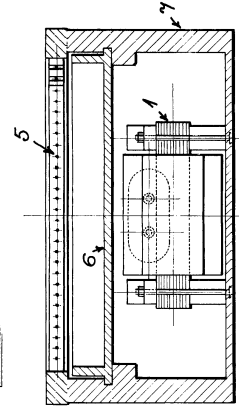
sente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y representado en el plano adjunto.

Madrid 15 de Julio de 1936.

P.A. ERNESTO DE VEGA DE
P.P.



SECCION POR A-B



SECCION POR C-D

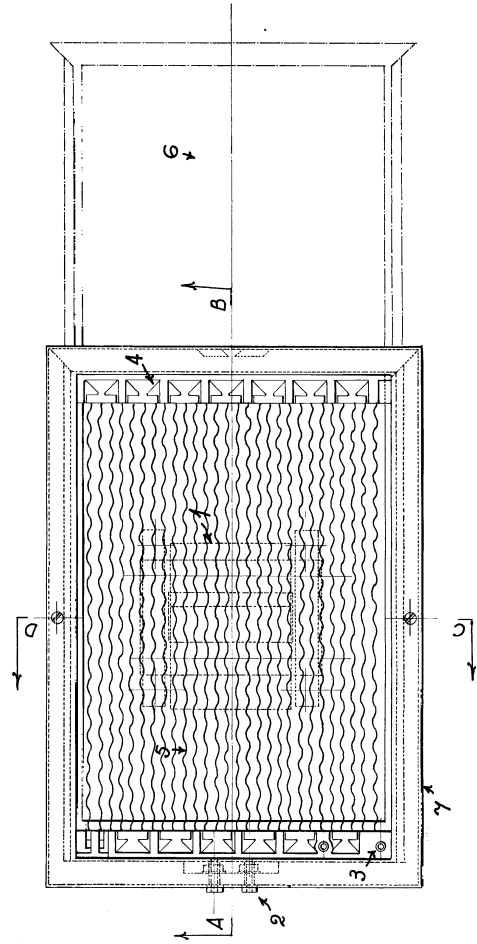


Figura 1ª

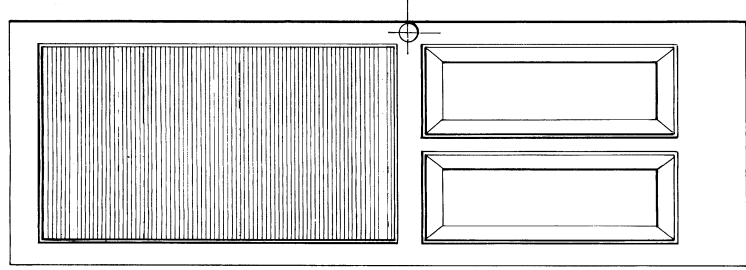


Figura 2ª

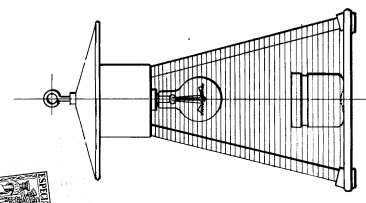


Figura 3ª

ESCALAS 1:2 Y 1:10

Bilbao 3 de Julio de 1936

Albino Diaz
 Architect 15 de Julio 1936
 E.A.
 M. de la Torre y Cia.
 Ingenieros

VER: CUBA LA PINTURA DE LOS MUEBLES...